

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6621 Segunda Época Sábado 9 de Marzo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

## HOJA DEL DIA

### Las nueve palabras de Coolidge

Al cesar el señor Coolidge en la presidencia de los Estados Unidos, los periodistas que le solicitaban declaraciones, no han podido arrancarle nada más que estas nueve palabras: «Me he ocupado siempre de lo que me incumbía».

Palabras que merecen todo nuestro respeto y admiración, y que hubiéramos juzgado todavía mucho mejores, si en vez de nueve hubieran sido diez, y hubiera dicho: «Me he ocupado siempre de todo lo que me incumbía», porque no basta, aunque no dejemos de reconocer que ya es mucho, haberse ocupado siempre de cosas de su incumbencia. Y mucho mejor todavía si las diez palabras se hubieran elevado a once, y hubiera podido exclamar: «Me he ocupado acabadamente siempre de todo lo que me incumbía». Ese hubiera sido el gobernante ideal, el gobernante con que todos soñamos, pero el gobernante que es imposible, o casi imposible, dentro de la imperfecta especie humana.

Ya es mucho, como hemos dicho, que los gobernantes se ocupen siempre de lo que les incumbe, y no se anden por las ramas—ejemplos hay a millares—metiéndose en libros de caballerías y en cosas que no les importan y no son de su misión. Méjico no nos dejará mentir.

Este es el mejor camino para que lleguen a ocuparse de todo lo que les incumbe, porque si no pierden su tiempo y su actividad en cosas que les son completamente ajenas, es más fácil que tengan tiempo y fuerzas para hacer todas las cosas suyas.

Y aún vamos a decir más, acercándonos a la frase de once palabras que antes hemos citado como desideratum de las aspiraciones gubernamentales. Haciendo precisamente las cosas de su incumbencia, es como fácilmente pueden acercarse los gobernantes a hacer bien las cosas, porque para las cosas suyas tienen aptitudes, capacidades y medios de que carecen para las cosas de los demás, y porque haciéndolas todas, y conservándose por consiguiente el tejido o trama que a todas las une, es más posible que unas a otras se ayuden y complementen, y cada una de

ellas resulte más perfecta y mejor acabada.

El noventa por ciento de los gobernantes se desacredita por haberse ocupado de cosas que no les incumbían. Y del diez por ciento restante, un ocho por lo menos, cae en el mismo descrédito por abandonar algunas cosas que debían haber cuidado. Sólo un dos por ciento del total se desacredita por hacer mal las cosas que tenían obligación de hacer.

No es el mal más grave de los pueblos que se les gobiernan mal; lo peor es que no se les gobiernan o que se les gobiernan a medias. No son precisamente las cosas que se hacen mal las que más perjudican, sino las cosas que no se hacen o que se hacen incompletamente.

Si las nueve palabras de Coolidge son verdaderas, él ha estado libre del peligro de hacer lo que no debía. Él ha hecho siempre lo que debía, aunque quizás no ha hecho todo lo que debía, y aunque quizás tampoco haya hecho del todo bien lo que tenía que hacer. Pero no es bastante que siempre haya hecho lo que le incumbía?

Ello demuestra, por lo menos, que ha puesto en el desempeño de su cargo la voluntad, aunque pueda haberle faltado la inteligencia y el acierto. A nosotros, que somos unos enamorados de la voluntad, eso nos satisface, y creemos de buena fe, que todos los gobernantes que puedan decir con verdad, al cesar en su cargo, las nueve palabras de Coolidge—ha dicho a los periodistas, no podrán menos de tener muchas cosas buenas que apuntar en su haber, porque ya sabemos que hace mucho el que puede, pero el refrán castellano dice con mucha verdad que hace más el que quiere que el que puede, y el que siempre quiere hacer lo que debe, hará siempre más y mejor que el que se limita a hacer lo que puede.

Esas nueve palabras con que ha terminado Coolidge su misión, debían ser las palabras que, puestas en futuro, dijeran todos los jefes de gobierno al empezar: «Me ocuparé siempre de todo lo que me incumba».

FERNANDO

### Una nota oficiosa acerca de los disturbios y alborotos estudiantiles

En la Oficina de Información y censura del Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa: Madrid 8.

Como se prevía, esta mañana se han producido algunos disturbios y alborotos estudiantiles que no han trascendido a la calle caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacción sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros; estas han tenido su desarrollo normal, y en los más no han podido tener lugar.

Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase al gran número de alumnos que así lo desea, por que comprenden que no hay motivo para otra cosa que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo; las autoridades tomarán medidas de eficaz proyección; ya que los que no lo hagan mañana perderán las matrículas.

La información gubernativa acusa que, detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecía a que les habían dicho, que así caería el Gobierno.

Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza.

Los enemigos del régimen no han dejado registrar por tocar: Eiconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados; ofensiva contra la moneda y valores de la nación; conspiración política; propaganda entre los obreros; campaña de difamación y alarma y por último alborotos estudiantiles.

Peró todo ha ido fracasando y cayendo en el descrédito ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad su opinión en el Extranjero.

Lo cierto es, que aun en este período excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptual que en los mejores periodos anteriores a la dictadura.

Almería 8-3-1929.

### La muerte del Conde del Grove

También anunció que asistiría el Príncipe de Asturias.

En otra mesa del comedor se sentó el oficial de Alabarderos, de serenos, para dar guardia, por los restos de los infantes y damas de servicio.

El Conde del Grove, director de estudios del Príncipe de Asturias, falleció a las dos y media de la madrugada.

Su cadáver ha sido colocado en el salón principal del departamento que ocupaba en el Palacio Real, convertido aquí en Capilla ardiente.

Se dijeron misas y se entonaron responses.

La misa de las diez de la mañana, oyéronla los Reyes, los infantes don Jaime, don Juan, don Gonzalo y don Fernando, las infantas doña María Luisa y doña Isabel, y otras personas de la Real familia.

El cadáver ha sido amovinado con el uniforme de general de Artillería, sobre el cual se halla el hábito de la orden de San Francisco.

El entierro será muy modesto.

Mañana a las siete y media, el féretro será depositado en un furgón automovil, para trasladarlo a la Iglesia del Buen Suceso, de donde partirá la comitiva fúnebre, a las tres y media de la tarde, para enterrarlo en el Cementerio de San Justo.

Los pliegos colocados en Palacio se cubren de firmas.

El Príncipe de Asturias.

A media mañana, llegó a Palacio, procedente de El Pardo, el Príncipe de Asturias.

Oró ante el cadáver del Conde del Grove, y después regresó a El Pardo.

El banquete en Palacio.—Toma de dichos.

Madrid, 8.—12 noche.

A las nueve de la noche se celebró en Palacio el banquete.

Asistieron los miembros de la Real Familia que concurrirán a la ceremonia de mañana.

El ministro de Justicia acudió a las siete de la tarde a Palacio a fin de firmar las capitulaciones matrimoniales de la infanta doña Isabel Alfonso y el conde de Zamozcá.

La toma de dichos de los futuros esposos fué presenciada por el Obispo de Sión.

### Comentarios De Instrucción primaria

DEBEN SER RESPETADAS TODAS LAS ESCUELAS DONDE SE ENSEÑE CONFORME A LOS DICTADOS DE LA MORAL.

Hemos leído la noticia y no queremos creer haya sido enviada a la prensa por ningún amante de la enseñanza, ni menos que se efectue el deseo en ella expresado.

Dice así: «En Marzo próximo terminará el plazo que se dio para que cuantos no tuvieran títulos de maestros de Primera enseñanza o su equivalente, lo adquirieran para poder dedicarse a la misma. Es de esperar, pues, que aquellos que no lo hayan adquirido se les prohíba terminantemente tener colegios particulares y dedicarse a la enseñanza».

Los requisitos a que alude determináronse en R. O. del 20 de Abril de 1925, y consistían en el título normal, que podría ser sustituido por el bachillerato y un curso de Pedagogía.

Estimáramos tan asombrosa esta disposición, por la que se prohibía enseñar las primeras letras a Sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros, etc.; que hubimos de predecir sería rectificada o no aplicada.

Decíamos: «Abrigamos fundadísima esperanza de que dicha real orden no prosperará; será rectificadada o se prescindirá de ella en la práctica, porque lo contrario nos llevaría a la conclusión de que el golpe más rudo inferido a la enseñanza primaria procede del Ministerio que tiene el deber sacratísimo de fomentarla».

Así fué con efecto, pues a los pocos días de escrito lo que precede, la «Gaceta» insertaba la siguiente nota «aclaratoria» de la aludida R. O.: «Las escuelas de Primera enseñanza que sean absolutamente gratuitas, así como las que, siéndolo o no, se hallen establecidas o se establezcan en las aldeas, caseríos o agrupaciones de vecinos en que no existen escuelas dirigidas por maestros con título profesional, no se considerarán comprendidas en los preceptos de la real orden de 20 de Abril».

No solo fué rectificadada la repetida real orden; ni siquiera se implantó a su debido tiempo, ya que el plazo concedido para que los maestros sin título se pusieran dentro de la ley, era de dos años; o lo que es igual, se cumplió en absoluto nuestra predicción.

Ahora, sin presumir de profetas, insistimos en lo mismo: la real orden que nos ocupa, sin amplias modificaciones, en cuya virtud se autorice enseñar al menos a los que ostenten algún título académico, no se llevará a la práctica.

Y no se efectuará, porque «no hay ningún ministro consciente que cargue con la responsabilidad de dejar sin instrucción a tantos millares de niños que, en uso de su perfectísimo derecho», asisten a escuelas regentadas por maestros no titulados.

«Intrusismo en la enseñanza», denominan algunos maestros titulares la actuación benemérita de cuantos sintiéndose con vocación a enseñar, a ello se dedican, sin preocuparse del título, y nosotros creemos que ese mote se adapta más bien a cuantos prevalliendo de una autoridad, en tanto clausuran aquellas escuelas, en las que si ostentará el maestro requisitos legales, que podrán suponer condiciones docentes, pero no conferidas, se instruye y educa adecuadamente y se observan, en lo atañente al local, las condiciones higiénicas que la ley exige.

A esto «exclusivamente» debe reducirse la intervención del Estado en las escuelas, si quiere permanecer dentro de los límites que, en el particular, le asigna la recta razón; si no desea extenderse a sus funciones, arrogándose aquellos derechos que son privativos de la sociedad, incurriendo en odioso «intrusismo».

Y este abuso y la absurda pretensión de algunos maestros, por fortuna los menos, tiene su origen, nunca lo repetiremos bastante en la confusión lamentable de la «función social» con la «función política». Esta corresponde al Estado, el cual, en lo que atañe a la enseñanza sólo puede suplir deficiencias, evitar abusos y debe además apoyar las iniciativas particulares ordenadas a llenar dicha función, como con general aplauso, lo ha efectuado el ministro de Instrucción, destinando del presupuesto que rige, dos millones de pesetas a fomentar la enseñanza privada.

Toda escuela, donde se instruya y eduque ajustándose a las exigencias de la moral y se inculque, por tanto, el amor al orden social, a la patria y al Estado, tenga o no título quien la dirige, es fuente de cultura que ningún poder humano tiene derecho a cegar, sin inferir grave ofensa a la libertad y a la civilización.

Peró como el asunto es de suma trascendencia volveremos sobre él, no sin dar término al presente artículo, pidiendo al Ministro de Instrucción Pública en nombre de los más sagrados derechos sociales, que sean respetadas todas las escuelas donde se enseñe en los dictados de la moral.

ELIAS OLMOS

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 763.0  
Temperatura máxima... 16.8  
Idem mínima... 11.8  
Idem media... 14.3  
Idem máx. al sol... 18.0  
Humedad relativa media... 75  
Evaporación en 24 horas... 2.0  
Lluvia en 24 horas... 2.0  
Viento dominante... N  
Fuerza en metros por segundo... 5.0  
Nubosidad... Cubierto

Nota del Observatorio Central: Cerca del día 8 y mañana del 9, cerca de Galicia se halla el centro de una perturbación atmosférica secundaria que produce lluvias en España.

Cae la lluvia

Después de un día de calor intenso—el jueves—amaneció el día de ayer lluvioso, aun cuando el agua que descargó por la mañana no pasara de ser una cosa imperceptible.

En las primeras horas de la tarde, se formalizó el espectáculo, y el agua copiosa y menuda que cayó hizo necesario el uso de las paraguas y la tierra se empapó suficientemente.

Hubo, a pesar de la lluvia, alguna animación callejera, incluso por la noche, aun cuando el tiempo no mostraba tendencia a variar.

Los que viajan

Procedente de la Argentina y de paso para Málaga llegó ayer a nuestra capital don Federico Córdoba y familia.

Se encuentran en Almería los inspectores de la Compañía Telefónica Nacional, don José Berenguer Cagán y don Francisco Gil Merino.

Sobre una petición del Ayuntamiento

El ingeniero jefe de la Cuarta División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, ha comunicado al Ayuntamiento que la petición formulada por el mismo sobre cesión de unos terrenos próximos a la calle del Jaldí, debe hacerse al ministro de Fomento.

Notas municipales

Doña Enriqueta Rubira Soler solicita se le devolvieran las cantidades que abonó indebidamente por el impuesto sobre rejas salientes.

Don José María Arturo Pérez como apoderado de doña Felisa Martín González solicita se le de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Jodar.

### Un suceso extraordinario

Don Adolfo Jiménez solicita licencia para hacer un aljibe para recogida de agua de lluvia en una habitación de la casa número 8 de la calle de Navarro Rodrigo.

Una casa ruínosa

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado hallarse en estado ruínoso, amenazando derrumbarse, la casa número 9 de la calle de Guadiana.

Vocales de la Junta Provincial de primera Enseñanza

Por el Ayuntamiento se ha comunicado al Gobierno civil haberse designado a los concejales don Florentino Castro, don Domingo Sáez y don Fernando Peralta, en terna para la designación de vocal de la Junta provincial de primera Enseñanza.

La Comisión de Ornato

Para hoy ha sido citada la Comisión municipal de Ornato.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos.—Manuel Moreno García.

Defunciones: Julio Gómez Pérez y Faustino Villarroya Moya.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: María Magdalena Ferrer López y María Antonia Segura Salas.

Defunciones: María Puerta Martirín, Antonia Martínez Pardo y María Ortega Ubeda.

Párrafos elocuentes

### Las Asociaciones piadosas y la Acción Católica

De una Instrucción Pastoral del Arzobispo de Sassari, entresacamos los siguientes párrafos que pueden ser de mucha utilidad para cuantos se dedican a la Acción Católica, y para todos los Directores de Cofradías y demás instituciones de carácter puramente religioso:

«Juzgo de mucha oportunidad hacer algunas declaraciones sobre un asunto, respecto del cual se han vertido conceptos ciertamente erróneos. Es el que se refiere a las asociaciones religiosas parroquiales, que temen perder algo de su vida o prosperidad con motivo del

### Contra el comercio de menores

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, a los gobernadores civiles y presidentes de Juntas de Protección a la Infancia el siguiente telegrama:

«Ante el infame, indigno, comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por grupos sin conciencia que, para deshonrar nuestra, se sirven de niños, y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energéticas medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenaré a V. E. a todas las autoridades de la provincia que detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia y a los Tribunales de Menores a cuantos se dediquen a reclutar a explotación niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia acerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía menores y no vaya provisto de documentos que acrediten su personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonasen a sus hijos.»

Dará V. E. cumplimiento a la Real orden de 28 de noviembre de 1912, dada a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y a los preceptos del Real decreto ley sobre atribuciones de los Tribunales de Menores en todo cuanto sea garantía de defensa de la infancia abandonada y desvalida».

### Un suceso extraordinario

Como hecho realmente acaecido y sólo a título de información, recogemos el siguiente caso curioso ocurrido con ocasión del terrible terremoto que no hace mucho azotó a la ciudad de Curaná (Venezuela) y que por carta particular remitida desde Caracas, se relata así:

«El día 17, alrededor de las 12, llegaron aquí (Caracas) las primeras noticias transmitidas por radio, desde el vapor holandés «Commewijne», que se hallaba actualmente fondeado en aquel puerto, causando la natural consternación en todos los ánimos. Siguen todavía los temblores, de manera que no queda en pie una casa, ni siquiera una pared.

Para una población de 18.000 habitantes, el número de muertos, gracias a Dios, es relativamente corto: hasta ahora parece que unos 60, y heridos unos 2.000; ese corto número de muertos se dice que es debido a que momentos antes del sacudimiento se oyó como un trueno subterráneo que les dio tiempo para salir de sus casas a campo libre.

Un caso curioso: A las 7 y media de la mañana del día trágico, asenta niñas recibían por vez primera la sagrada comunión en la capilla del Colegio alijado y dirigido por las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación (Españolas); pues a esa hora, cuando la ciudad se estremeció y todo quedaba reducido a ruínas y el Colegio de la Consolación caía también hecho pedruzcos, sólo la capilla milagrosa quedó intacta, como si allí nada hubiera pasado. Parece que Cristo Nuestro Señor, una vez más, quiso mostrar su amor a los niños».

### Circular del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, a los gobernadores civiles y presidentes de Juntas de Protección a la Infancia el siguiente telegrama:

«Ante el infame, indigno, comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por grupos sin conciencia que, para deshonrar nuestra, se sirven de niños, y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energéticas medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenaré a V. E. a todas las autoridades de la provincia que detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia y a los Tribunales de Menores a cuantos se dediquen a reclutar a explotación niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia acerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía menores y no vaya provisto de documentos que acrediten su personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonasen a sus hijos.»

Dará V. E. cumplimiento a la Real orden de 28 de noviembre de 1912, dada a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y a los preceptos del Real decreto ley sobre atribuciones de los Tribunales de Menores en todo cuanto sea garantía de defensa de la infancia abandonada y desvalida».

### Despacho regio

Madrid, 8 4 tarde.

Despacharon con el Rey, los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, además del presidente.

Dece el presidente

El marqués de Estella dijo a la salida de Palacio que no había sido recibido a la firma del Monarca más que algunos decretos de Relaciones Exteriores.

Dedicó un cariñoso recuerdo al Conde del Grove.

Anunció que por la noche se celebraría la comida obsequio de los Reyes con motivo del enlace de la infanta doña Isabel Alfonso con el conde de Zamozcá.

Tendrá lugar en el Salón de la Plaza de Armas, y ocuparán la mesa con los Soberanos, las reales personas que han venido para asistir a la boda y los infantes que se encuentran en Madrid.

### Información de Palacio

Madrid, 8 4 tarde.

Despacharon con el Rey, los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, además del presidente.

Dece el presidente

El marqués de Estella dijo a la salida de Palacio que no había sido recibido a la firma del Monarca más que algunos decretos de Relaciones Exteriores.

Dedicó un cariñoso recuerdo al Conde del Grove.

Anunció que por la noche se celebraría la comida obsequio de los Reyes con motivo del enlace de la infanta doña Isabel Alfonso con el conde de Zamozcá.

Tendrá lugar en el Salón de la Plaza de Armas, y ocuparán la mesa con los Soberanos, las reales personas que han venido para asistir a la boda y los infantes que se encuentran en Madrid.

### Correo de la Provincia

#### Purchena

Hurto de leña.—La Benemérita de este pueblo sorprendió y denunció a José Cano Prados (a) Pulgas por hurtar leña en una finca propiedad de don Luis Uria Guillén.

#### Oarrucha

Rescate.—La Guardia civil de este pueblo continúa activamente las gestiones con motivo del robo de 34 docenas de espuertas cometido por Andrés Najar Rosa (a) Raboso, en un almacén de esparto, ha logrado rescatar en distintos cortijos otras tres docenas de las espuertas robadas.

#### Alcántara

La fiesta del árbol. Como en años anteriores, el día 4 del corriente mes se ha vuelto a celebrar en esta localidad, la ordenada «Fiesta del árbol», con asistencia de todos los niños de ambos sexos de las cinco Escuelas Nacionales establecidas en el municipio.

A las diez de la mañana se celebró la Santa Misa, la que fué oficiada por el señor cura párroco, don Giner Asensio, asistiendo a ella los referidos niños con sus profesores, numeroso público y autoridades locales.

A la terminación y en las puertas del Ayuntamiento, se volvieron a formar los niños en dos filas, entregándoseles a cada uno un arbolito (morera), emprendiéndose enseguida la marcha hacia la carretera, en donde habían de verificarse, la bendición y plantación de los mismos, cantándose durante el trayecto, himnos patrióticos y religiosos.

Verificada la bendición por el señor Cura Párroco, éste dirigió la palabra al numeroso público que concurría a tan simpática fiesta, exhortando a los padres a que laboren en unión de las distintas autoridades para que sus hijos se san para el mañana, hombres virtuosos para Dios, a la vez que útiles y honrados para nuestra Patria, para nuestro Rey y para la humanidad.

Seguidamente, diferentes niños y niñas de las escuelas recitaron bonitas poesías y algunos discursos que cautivaron a la concurrencia, entusiasmando grandemente el discurso pronunciado por el niño Manolito Membrive López.

Varios señores de la localidad, dirigieron también la palabra al numeroso público, que en repetidas veces fueron ahogados por los aplausos que se les dirigieron.

El resumen de tan brillante acto estuvo a cargo de nuestro digno señor alcalde, haciéndolo con una elocuencia que entusiasmó al vecindario.—El CORRESPONSAL.

ESTE NUMERO HA SIDO AISADO POR LA CENSURA

### FIRMA REGIA

Madrid, 8 10 noche.

Los decretos sancionados hoy por el Monarca, de Economía y Fomento, no afectan a Almería.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La revolucion en Méjico

Los rebeldes ocupan la ciudad de Sonoyta

Méjico, 8. Los rebeldes han ocupado la ciudad de Sonoyta. En la iglesia católica de Sonoyta se ha dicho la primera misa por el triunfo de los rebeldes.

El general Ramos marcha a la ciudad de Juárez

El general Ramos se ha trasladado en aeroplano a la ciudad de Juárez donde ha declarado la Ley marcial.

Fusilamientos

Ha sido fusilado el general Palomera López que fué jefe de la policía montada de Méjico. A esta ejecución sucederán otras varias.

Se restablecen las comunicaciones con Norteamérica

Han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Méjico y Norteamérica.

Se levanta la censura telegráfica

Londres, 8. Se ha levantado en Méjico la censura telegráfica.

El coronel Lindberg

Méjico, 8. Ha salido con dirección a Texas tripulando un avión en el que conduce pasajeros y correspondencia el coronel Lindberg.

La revolución cesará si Calles abandona Méjico

Méjico, 8. El jefe político del movimiento revolucionario, general Topete, insiste en excitar al expresidente Calles a que abandone Méjico, diciendo que entonces la revolución morirá de muerte natural.

Gran batalla

Méjico, 8. Se reciben noticias de Paso participando que se libra una gran batalla entre las tropas revolucionarias y las gubernamentales a cinco millas de Juárez, cuyo alcalde ha sido fusilado por los rebeldes. Se ignora el resultado de la acción que se está librando.

En la ciudad de Juárez el vecindario ocupa los tejados para contemplar el encuentro de las tropas

Los yanquis se previenen

En la frontera norteamericana hay instalada una batería preparada y dispuesta para hacer frente a las contingencias.

Baja el cambio

Se ha iniciado la baja en el dólar mejicano.

LA "GACETA"

Madrid, 8-4 tarde. Entre otras disposiciones inesta la «Gaceta» de hoy las siguientes: Proyecto de convenios internacionales relativos a la reparación de accidentes del trabajo.

Limitando a ocho horas diarias el trabajo en los establecimientos industriales y a 48 semanales.

Convocando oposiciones a 150 plazas de alumnos en la Escuela de Policías.

Anunciando la provisión de las plazas vacantes de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad, más cuarenta de aspirantes.

Convocando a oposiciones para cubrir siete plazas de aprendices torpedistas y electricistas de la Armada

PROVINCIAS

Se inaugura la primera exposición flotante de pintura

Cádiz, 8. A las nueve de la mañana, antes de zarpar con rumbo a Canarias el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» se inauguró a bordo la exposición flotante de pintura.

Esta exposición es la primera en su clase de las varias que se inauguraran para visitar los principales puertos de América.

Al acto asistieron el Conde de Güel y numerosas personalidades que recorrieron las instalaciones haciendo grandes elogios de ellas.

El buque lleva cuatrocientos pasajeros, entre ellos el general Millán Astray acompañado de su esposa y de un soldado de Sanidad.

El general lleva varios retratos del Soberano dedicados a distintas asociaciones españolas de América. Antes de que zarpara el buque desembarcó el general Millán Astray yendo a visitar a su antiguo amigo el general Goded.

En unión de éste recorrió las principales calles de la población.

Regresará en los primeros días de Junio.

Persiste el temporal

Cádiz, 8. Continúan las lluvias que favorecen grandemente al campo; pero persiste asimismo el temporal en el mar impidiendo la llegada del vapor correo de L-rach.

EXTRANJERO

Parece seguro que la próxima reunión del Consejo de la S. de N. se celebrará en Madrid

Ginebra, 8. El sábado se decidirá si el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará su próxima reunión en Madrid.

Parece seguro que ha de recaer acuerdo afirmativo.

Solemnes funerales por la Reina Madre

Roma, 8. En la iglesia de Monserat se celebraron solemnes funerales en sufragio de la Reina doña María Cristina.

En la puerta del templo ondeaba la bandera española.

El interior se hallaba adornado con severos paños de luto y en el centro se levantó un túmulo.

Ofició el general de la Orden de Dominicos, Padre García Paredes, español.

El Cardenal Gasparri dió la bendición.

Al acto asistieron los Cardenales del S:cro Colegio, el Cuerpo diplomático, la Colonia española y numerosas comisiones y representaciones.

Deportes

El combate Uzdun-Sharkey

Madrid, 8-4 tarde.

Comunican de Nueva York que el boxeador español Paulino Uzdun ha aplezado su viaje a Puerto Rico a fin de firmar el combate con Sharkey que se celebrará el día 26 de junio.

El pugil español percibirá una ganancia de 680.000 pesetas.

La Asamblea de juventudes católicas

Madrid 8-12 noche.

La sección primera de la Asamblea de juventudes católicas, discutió la formación de niños en las escuelas como semilla de futuros jóvenes católicos y la creación de juventudes católicas campesinas y obreras.

La sección segunda trató de los círculos de estudios, aprobándose nueve conclusiones sobre el tema.

La sección tercera acordó la difusión de las disposiciones pontificias; la creación de cines parroquiales; la intervención de los jóvenes católicos en las catequesis parroquiales; la creación de catecismos; la cooperación de los jóvenes católicos en las obras de propaganda Fides y Santa Infancia.

Se habló también de la estadística espiritual de España.

La sección cuarta se ocupó de la propaganda de Prensa, de la formación de propagandas listas y de los métodos para realizar una labor fructífera en este sentido.

Advertisement for Creme Simon hair cream, featuring a woman's face and text describing its benefits for hair care.

Cotizaciones de Bolsa

Table showing stock market quotations for Madrid, 8-12 noche, listing various securities and their prices.

POLITICA

Una comisión para Italia

Madrid, 8-4 tarde.

Ha quedado constituida la comisión cívica militar que, invitada por el Gobierno italiano, visitará en Italia los establecimientos fabriles.

Figuran en ella don Angel Pastor Velasco, comandante de Artillería afecto al servicio de Aviación y don Felix Amieo Quiroga, capitán de la gentería de la Armada.

Despacho presidencial

Hoy despacharon con el jefe de Gobierno, los ministros de Marina e Instrucción Pública.

Después recibió la visita del director de la Academia de Artillería don Pastorico y al nuevo ayudante de R. y. teniente coronel de Infantería don Pablo Martí.

La Asamblea de agentes comerciales

Se ha firmado una Real orden autorizando la Asamblea de agentes comerciales que se celebrará en Madrid el día 15 de abril próximo.

La reunión ministerial

A las siete de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia.

La organización corporativa

El Monarca ha firmado una disposición por la que se refunde el decreto de 26 de noviembre de 1926 y demás disposiciones posteriores sobre organización corporativa.

Las relaciones culturales entre España y Francia

El ministro de Instrucción Pública conferenció hoy con el inspector de Instrucción Pública de Francia, habiéndole de las relaciones culturales de ambos países.

Nombramiento del Padre Gato

Se ha nombrado vocal del Consejo del Trabajo al padre Gato.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde comenzó la reunión ministerial en la Presidencia.

Al entrar el marqués de Estella manifestó que hoy se registrarán algunos alborotos estudiantiles y anunció que mañana se enviarán fuerzas a las facultades para garantizar la libertad de los escolares que quieran asistir a la cátedra; insistió que los que no entren perderán la matrícula.

El Consejo terminó a las 9'40.

Al salir el Presidente dijo que iba a comer a su domicilio.

Dió cuenta de haber llevado cinco mociones a la Asamblea Nacional referente de las pensiones de las viudas de los funcionarios muertos en cumplimiento del servicio.

Una se refiere a la viuda del coronel Blenzobas muerto en Melilla.

Dos se refieren a las mociones del canónigo señor Correa, muy interesantes sobre el pequeño agricultor, que fueron aprobadas.

Aseguró que en ninguna provincia hubo hoy alborotos estudiantiles y espera que mañana, en Madrid, se imponga el buen sentido y entren los que quieren a clase.

Terminó el Presidente expresando

su confianza en que quedará resuelto el conflicto.

Después se facilitó la siguiente:

Nota oficial

GOBERNACION: Expediente de construcciones civiles.

FOYENTO: Creando un Comité Central de Confederación Hidrográficas.

Convocando a concurso para proveer catorce plazas de celadores de puertos.

MARINA: Se aprobaron las planillas de los cuerpos auxiliares de la Armada.

Adquisición de un hidro marca Ssboya número 62.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

Exención del impuesto de transportes al Fomento del Turismo.

Dictando reglas para la aplicación del decreto sobre exacciones municipales.

Real orden de emisión de valores de la Compañía de Teléfonos.

INSTRUCCION PUBLICA: Construcción de grupos escolares en las provincias de Valladolid y Oviedo.

El conde de la Mortera escribe la historia de la dictadura

El conde de la Mortera ha manifestado que actualmente escribe una monografía del reinado de Carlos III a guisa los datos del Archivo de Bateria.

También escribe la historia de la dictadura en España que lleva según el desarrollo de los sucesos.

Cuando termine el régimen actual, espera publicarla íntegra.

Quiere asimismo escribir una historia de la política contemporánea que comprende la actuación de su padre de la que conserva todos los documentos íntimos.

Preguntado acerca de los sucesos de Méjico, manifestó que el Obispo de Monterrey, pariente de su esposa, le ha facilitado datos copiosos, durante la temporada que pasó últimamente en el campo.

Cree que las luchas en Méjico durarán siempre a causa de la vitalidad económica que es enorme en aquel país.

Asambleista que dimite

Ha dimitado su cargo de Asambleista el representante del Ayuntamiento de Castellón don José Conde.

MADRID

Funerales por el alma de don Eduardo Dato

Madrid, 8 -10 noche.

En la iglesia de San Manuel se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma del ex jefe del Gobierno don Eduardo Dato.

A la acción concurrirán numerosos ex ministros conservadores.

MARRUECOS

Melilla

Accidente en T. huíma

Melilla, 8. Un aparato pilotado por un teniente capotó en el aeródromo de Tahuíma.

Advertisement for Jabon Lagarto and Jabon Oleina, listing various soap products and their benefits.

Advertisement for Vapores Hornos Fractos, a service for transporting passengers and cargo by steamship.

Advertisement for Mendoza, Florida, and Valdivia, listing travel services and prices.

Advertisement for Cotizaciones de Bolsa, providing detailed financial information and stock market data.

Se destruyó el aparato y resultó el tripulante levemente herido.

Decrece el temporal

Ceuta 8. El fuerte temporal de Levante que se dejaba sentir en el Estrecho ha decrecido considerablemente, por lo cual ha podido llegar el vapor correo de Algeciras, con pasaje y correspondencia atrasada.

BARCELONA

La Coral de Zamora

Barcelona, 8. Se espera la Masa Coral de Zamora que dará varios conciertos en esta capital.

El exministro señor Cambó

Ha llegado a esta población el ex ministro señor Cambó.

Ciaco obreros muertos en un hundimiento

En la calle de Castillejos cuando se efectuaban trabajos en una cloaca, se hundió parte de ella arrastrando a cuatro obreros.

Después de fructuosos esfuerzos lograron salvarse.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2'30 de la madrugada

Notas de ampliación del Consejo de ministros

El ministro de Economía manifestó a los reporters que se había acordado en el Consejo una disposición nombrando a una comisión que radicará en el ministerio del Ejército y entenderá en el reconocimiento de asignaturas a los alumnos de la dicha Academia de Artillería que aspiren a ingresar en otras Facultades.

Las personas que hayan de formar parte de la misma no han sido designadas aún.

Interrogado el ministro de Fomento, expresó que el Consejo había acordado un expediente importantísimo sobre construcción de un transbordador en Barcelona, en la falda de Montjuich.

Este transbordador estará listo para cuando se inaugure la exposición.

Dará acceso a las Ramblas y tendrá de longitud 3 200 metros.

Después habló a los representantes de la Prensa sobre el Comité Central de Confederaciones.

Dijo que éste será un organismo de enlace integrado por todos los organismos afines, a asesores jurídicos.

Lo presidirá el director general de Obras Públicas.

Este Comité estudiará lo concerniente a riegos y marcará orientaciones en el orden económico y social.

También se aprobó la Creación de una Confederación Hidrológica.

Otro de los decretos aprobados fué el relativo al otorgamiento de derecho para el ingreso en la Academia de Ingenieros de Caminos a los ingenieros que han salido de la Escuela con carácter de ingenieros libres.

El conde de Guadalupe añadió que en este año se verificará un concurso para las obras de electrificación de Ferrocarriles.

El ministro de Hacienda participó que las excepciones que se conceden a determinadas compañías para el fomento del turismo, se debe a la petición formulada por una compañía naviera extranjera que tiene varios barcos contratados y dispuestos a venir a España con 1 200 turistas cada uno.

Estos buques no podrán traer ni llevar mercancías.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta de la R. O. sobre modificación de las acciones locales.

Se refiere al establecimiento de un impuesto sobre los frutos de la tierra. Se autoriza el establecimiento de este impuesto a los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes.

En dicha R. O. se dispone que podrán percibir este impuesto los Ayuntamientos de riqueza agrícola, subordinada a todas las demás.

Este impuesto no se podrá arrendar y tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos que constituyan el municipio.

Luego habló el señor Calvo Sotelo de la emisión de obligaciones de la Compañía Telefónica.

Se le autoriza para emitir cien millones en ciertas condiciones.

Se concede voto a cada cinco acciones preferentes y como son seiscientos mil, todas ellas reunidas por los capitalistas españoles, se les reconoce 120 000 por este concepto.

El ministro del Trabajo anunció que mañana marcha a Santiago de Compostela para inaugurar una Caja de Previsión.

Rebaja de un impuesto

Por R. O. se dispone que el impuesto establecido en el decreto de

4 de febrero quede reducido a partir de primero de Marzo próximo a 0'20 por ciento del valor oficial de las mercancías, al propio tiempo teniendo en cuenta la cotización de diferentes casas, liquidaciones, descuentos y el valor del impuesto por servicios fitopatólogicos que será de una peseta por cada cien kilogramos.

La revolución en Méjico

De Londres se reciben noticias de Méjico participando que los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Juárez.

Peregrinación chilena

De Zaragoza dan cuenta de haber llegado un peregrinación chilena, presidida por el Obispo de San Felipe.

Visitaron los peregrinos el templo del Pilar.

Mañana marcharán con dirección a Madrid y luego seguirán su viaje a Tierra Santa.

Noticias de Valencia

Notifican de Valencia que el director general de la Benemérita llegará a aquella capital el próximo día 16 para hacerse cargo de la bandera que la provincia regala a aquel Tercio.

El general Sanjurjo pasará varios días en la ciudad del Turia.

El capitán general de la región señor Gil Yuste, ha recibido el collar y el nombramiento de gran oficial de la Orden de San Mauricio que le ha concedido el Gobierno de Italia.

El archivo de Colón

De Sevilla participan que se ha reunido la Comisión permanente, dando cuenta el director del Archivo de Indias de haber traído los documentos de Colón, adquiridos por el Estado al duque de Veragua.

Noticias de Barcelona

El Gobernador de Barcelona ha levantado la suspensión que pesaba sobre el «Diario de Manresa» por no haber llevado repetidas veces las galerías a la censura.

Ha llegado la Masa Coral de Zamora, que dará varios conciertos en el Palacio de la Música Catalana.

Desde la estación, marcharon los orfeonistas al Ayuntamiento, donde depositaron el estandarte.

El Alcalde pronunció un elocuente discurso de bienvenida.

El primer concierto lo darán en colaboración con la Banda Municipal.

El crimen de un mendigo portugués

De Orense notifican que el pueblo de Ujero un vecino llamado Indalecio Iglesias de 60 años, compadecido de un mendigo portugués le dió albergue y de comer.

A media noche, cuando dormía el anciano, se levantó el mendigo y le asestó varios tiros en el cuello, dejándole gravísimamente herido.

Seguió lamentando, comenzando a revolver los muebles, registrando toda la casa.

Cometido el horrendo crimen des apareció el mendigo asesino.

Se ignora la cantidad robada.

El desgraciado anciano fué hallado muerto, cuando acudieron las autoridades.

Se busca al foragido activamente.

Pola Negri en España

Informan de San Sebastián que ha llegado la célebre artista de cine Pola Negri, acompañada de su esposo.

El objeto de su viaje es para recoger valiosas joyas que ha comprado en Francia; pero para evitarse el pago de los derechos de esas joyas vigentes allí que ascienden a más de mil francos hizo que le trajeran joyas a territorio español.

Entre las joyas figura un brillante que vale doscientos mil francos.

El alcalde de la ciudad les invitó a a morzar.

Pola Negri ha desmentido que venga a España a filmar una película.

Noticias del extranjero

De Londres dicen que en la Cámara de los Comunes un diputado laborista defendió una proposición referente a que las inglesas que se casan con extranjeros no pierdan su nacionalidad, a no ser que lo deseen por su propia voluntad.

El Gobierno aprobó la idea en principio.

Comunican de Nueva York que el expresidente Coolidge ha recibido proposiciones de casas editoras y periodísticas por escribir sobre materia política.

Se le brinda un sueldo de 25 000 dólares anuales y un dólar por palabra de cada artículo que escriba sobre política internacional, a base de que no sean extensos.

Noticias de Berlín dan cuenta de haberse producido un choque entre elementos comunistas y socialistas, del que resultó un hombre muerto y varios heridos graves.

NEURASTENIA

Decaimiento, inapetencia, desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves: Real orden de Gobernación prohibiendo las «carreras de galos».

Idem del de Economía anunciando concurso para proveer varias plazas de verificadores oficiales de contadores eléctricos.

Circular gubernativa a los alcaldes para que en las comunicaciones oficiales llenen los requisitos que se indican.

Decretos de admisión de los registros mineros «Encarnación» y «Mis bromas».

Anuncio del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras).

Asuntos judiciales, entre ellos, el anuncio de las vacantes de secretario en propiedad y secretario suplente en Alcañá.

Varios edictos municipales de caso-interés general.

Relación de industrial-s declarados fallidos (Nijar, continuación).

SOLAMENTE

una vez le basta para convencerse que visitando la nueva droguería y perfumería LA INDIA hay gran ventaja en precios.

Granada 25 y Ayala, 2.

PUBLICACIONES

Bases para la reorganización judicial por Ángel Ossorio (vol. 5.º de la Sociedad de estudios políticos, sociales y económicos - Madrid 1929).

De palpante actualidad es la obra: La Justicia es siempre cuestión de día porque es el problema eterno de la sociedad. Y Ossorio, que ha sido legislador, que es abogado, y que conoce de la justicia real su entraña metafísica y el aspecto práctico, se halla capacitado

para redactar unas «Bases» que no sean ni utópicas ni saturadas de empirismo curialesco. El eje de su pensar radica en la Justicia Poder. La división de poderes y su equilibrio es una verdadera antigüedad, pero mientras exista el Ejecutivo (Gobierno), el Judicial tiene pleno derecho a vida propia. El último párrafo no es de Ossorio, pero practicamente ambas concepciones tienen el mismo resultado: la independencia de la Justicia.

Análisis, discutir críticamente o abrir el artículo en que formula sus tesis el señor Ossorio, nos llevaría lejos de nuestro propósito modesto: advertir a los lectores que es obra seria y bien orientada. La supresión del Ministerio, la libertad de defensa y representación, la desaparición de la nombrada jurisdicción voluntaria, son postulados, casi axiomas. Hasta el punto de manifestación de soberanía nacional, sino organismo flexible que mate, puede alguna vez admitirse...

Fina ironía envuelve a las veces los breves fundamentos del articulado. Nosotros deseáramos que muchas de las Bases fuesen pronto legislación positiva. De todas suertes, la Justicia triunfa siempre, porque habita en el interior del hombre, como la Verdad.

En Santiago, los domingos a las nueve. Misa cantada y sermón y en la Misa de once plática doctrinal.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Sacratís», de Aguilas, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Sacratís», para Melilla, con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 151 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia por el delito de daños.

Abogados, señores Pérez Burgos y Rovira.

Procuradores, señores Rued. y Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de homicidio por imprudencia.

También se vió en la Sala segunda el incidente de apelación señalado.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. - Santos Francisca, vd.; Gregorio Niceno y Paciano, obs.; Catalina de Bolonia, vg.; Cirión y Cándido, mrs.

La Misa y oficio divino son de Santa Francisca Romana con rito doble y color blanco. Ayuno sin abstinencia aun teniendo la Santa Buía.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO cuarto de cuaremas. - Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo y Anecto, mrs.; Macario, obs.; Arocio y Atalo, obs.

La Misa y oficio divino son de esta dominica con rito semidoble, privilegiado de primera clase.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada y a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

EJERCICIOS DE CUAREMAS. - En Santo Domingo, todos los días al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Via Crucis y adoración del Lignum Crucis.

En San Pedro, al toque de oración, Rosario y lectura del P. Valverde. Los viernes Via Crucis, Miserere y plática. Los domingos plática y cántico.

LA INDEPENDENCIA

En Santiago, los domingos a las nueve. Misa cantada y sermón y en la Misa de once plática doctrinal.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Valverde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete Via Crucis y sermón que predicará el párroco don Antonio Martínez Moreno.

NOTICIAS

Por agresión

Araceli Fernández Hernández de cincuenta años, fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en la nariz, producida por agresión de un individuo desconocido.

Traslado de Clínica

El Dr. don Antonio Fornieles Ulbarri, médico oculista, trasladará en breve su clínica de enfermedades de los ojos desde la calle de Navarro Rodrigo número 6 al Paseo del Príncipe, número 51, bajo.

Contusionado

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Riña y escándalos

La Guardia municipal detuvo en la calle de Ricardo a José Martínez Hernández, de veinte años, por promover escándalo.

En la Pescadería fueron detenidos por reñir Francisco Pastor Hernández, de 23 años y Bartolomé Moreno Montiel, de 41.

El segundo resultó con erusiones en la cara de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la mano izquierda Pedro Clemeate Soler, de 20 años.



El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

El magnífico vapor «BIZKARGI-MENDI» saldrá de este puerto hoy sábado, día 9 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA,

GRANDES ALMACENES

# SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

## TEJIDOS Y NOVEDADES

Por final de temporada ofrecemos una infinidad de artículos a precios de **VERDADERA GANGA**

Para hacer sus compras no dejen de visitar estos Almacenes en los que obtendrán muchos beneficios.

## GRANDES SALDOS DE MANTILLAS, VELOS Y TERCIOPELOS

Todos los días ventas de retales

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

### Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA  
**CUENTAS CORRIENTES:** Intereses que abona:  
 En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.  
 En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.  
**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:** Intereses que abona:  
 A un mes, el 3 % anual.  
 A tres meses, 3, 1/2 % anual.  
 A seis meses, 4 % anual.  
 A un año, el 4, 1/2 %.

## CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente **callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.**  
 No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid.



**PIEL** Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Eritema, Ulcera, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pi-queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaño.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

PARA comprar con economía garantía y calidad

# PERRETERIA

# EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

## Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:  
 21 de Enero Vapor ROUSSILLON  
 11 de Febrero LA BOUDOMAIS  
 11 de Marzo De LA SALLE  
 11 de Abril NIAGARA

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje:  
 1.º A los súbditos americanos.  
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.  
**PRECIOS DE PASAJE:** Cautera, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.  
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14.)

## PASTILLAS



**COMPOSICIÓN**  
 Azúcar leche b., cinco cgrs.; extracto re. aliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto, médula vaca, tres milig.; Gomenol, 5 milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarrros, ronqueras, anginas, la rinitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Nota importantísima. Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SÓKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SÓKATARG manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

## INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. Raymond

Calle Montserrat Casanovas 20 "VILLA RAYMOND" BARCELONA.

## A los Herniados (Quebrados)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis nuestro aparato de reputado ortopédico de Paris A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desherperados realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos dos que siguen:

CHICLANA DE LA FRONTERA 17 de Febrero 1929-Sr. D. A. G. RAYMOND Barcelona. -Muy Sr. mio: A pesar de mi avanzada edad, pues tengo 68 años, me satisface el haber constar por la presente que me hallo completamente curado de la hernia hinguinal que padecía, gracias a sus buenos aparatos, tan cómodos y suaves a llevar; no tengo inconveniente en que haga Vd. uso de la presente para su propaganda, propaganda que no dudo le será de utilidad por ser el firmado persona muy conocida, y dándole las más expresivas gracias por el feliz resultado conseguido me repito de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. JUAN MORENO. Calle Mendizábal, 1. CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANTEQUERA 12 de Febrero de 1929.-Sr. Da. A. G. RAYMOND. Distinguido Señor: Le mando la presente testimoniando la curación de la hernia que venía padeciendo desde hace ya tiempo la cual había adquirido, como Vd. sabe, un tamaño más que regular. Nunca creí con medios tan sencillos como los que Vd. emplea, podría llegar a mi edad a una curación tan rápida, y puedo decir que sus aparatos no me han molestado en lo más mínimo, habiendo seguido mi vida normal como si nada tuviera. Le haré toda la propaganda que pueda en agradecimiento al feliz resultado conseguido y ya sabe puede disponer en lo que guste de su ferviente admirador y propagandista, q. e. s. m. JUAN MEDRANO. Calle de la Tasa, 12. ANTEQUERA (MÁLAGA).

¡HERNIADOS! Si habéis descuidado vuestras hernias, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno, debéis aprovechar esta oportunidad única, y presentaros sin vacilación y en toda confianza, al eminente ortopédico, en:

- |                        |              |          |                       |
|------------------------|--------------|----------|-----------------------|
| Almería                | Lunes 11     | de Marzo | Hotel Simón           |
| Nijar                  | Martes 12    |          | Fonda de Ramón Jerez  |
| Lucanina de las Torres | Miércoles 13 |          | Fonda el Barquero     |
| Cuevas de Vera         | Jueves 14    |          | Hotel Comercio        |
| Garrucha               | Viernes 15   |          | Fonda de Pedro Zamora |
| Sorbas                 | Sábado 16    |          | Hotel Santa Ana       |
| Lubrin                 | Domingo 17   |          | Hotel del Carmen      |

## CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta cafta en Farm. y Droq. Dep. Vda. de Vivas Pérez

**MIL PESETAS**  
 al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

## Motores Crossley DE ACEITE PESADO

La marca de calidad. No comprar sin pedir precio de este nuevo tipo.  
 Nuevos modelos para 1929. Sólidez Seguridad. Precio reducido.  
 Pida oferta.  
 MOTORES CROSSLEY Apartado, 584 MADRID  
 DON VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30 ALMERIA

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud.  
 Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (19).

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Don domiciliado en calle provincia de	núm.	desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, cuando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)		

## Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**  
 Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
 Para Santiago de Cuba, Habana, y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 Marzo el nuevo y rápido vapor

**Manuel Calvo**  
 con escala en Cádiz y Vigo.  
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor MARQUES DE COMILLAS.

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

## "LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción  
 En Almería, un mes. 2'00 pesetas  
 En el resto de la península, un trimestre. 6'00 >  
 Extranjero un trimestre. 15'00 >  
 Número del día. 0'10 >  
 Número atrasado. 0'20 >

### Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plena entera	750'00			
Media plana:	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 "	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 "	140'00	60'00	30'00	20'00
A 3 "	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 "	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 "	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico de la fecha en que por esta causa haya lugar a reclamación de...  
 Lea V. todos los días "La Independencia"

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

**LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL.**

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALCULOS DE BILIS Y CIEGO DE VIVAS PÉREZ**

Adaptados de Real orden por los ministros de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.  
 Fábrica en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.  
**CALCULOS DE BILIS Y CIEGO DE VIVAS PÉREZ**  
 Descubridor de los cálculos de bilis y ciego de vivos, siempre en forma resuelta.  
 Indispensable a los viejos y hombres de espíritu